e servir al pueblo

da porque ya fue

C/A Reinaldo Castañeda Ribas

Me direo a Uni portuguescilo. La vendida y el militar en fachs 29-10-6 y la mismi seria Alexandra, sa asp

o en sus funciones REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA to vivienda, debido a MF097 V 3.087.941 APELLIOOS GUTIERREZ CASTAÑEDA BLANCA DEL CARMEN into: Es de recordar que 11-03-46 SOLTERA 02-05-07 05-2017 VENEZGLANO

edition de la vivienda and caso

Atentaments,

BLANCA GUTIERE

Tac. 2574 vivienda nueva.

Araure, 2 de Junio del 2016

Ciudadano C/A Reinaldo Castañeda Ribas Gobernador del Estado Portuguesa Su Despacho.-

Me dirijo a Usted en la ocasión de saludarle y desearle mucho éxito en sus funciones como Gobernador del Estado y la oportunidad una vez más, de servir al pueblo portugueseño. Le remito esta misiva para recordarle mi necesidad de vivienda, debido a que habito una casa en condición de alquilada y debo desocuparla porque ya fue vendida y el nuevo propietario me pide desocupación de la misma. Es de recordar que en fecha 29-10-13, por orden de Usted, el Sr Fonseca hizo la inspección de la vivienda y la misma seria remitida a su despacho, en aquel entonces, y recibida por la Sra. María Alejandra, su asistente, con sus respectivas fotos. Agradezco su atención a mi caso.

Atentamente,

BLANCA GUTIERREZ CASTANEDA

C.I. 3.087.941.

Telf. 0424- 4356748

